

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5125 *DANEEL MECHATRONICS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TECNOLOGÍA LINEAL APLICADA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de DANEEL MECHATRONICS, S.L.U. y el socio único de TECNOLOGÍA LINEAL APLICADA, S.L.U. en ejercicio de las competencias de la Junta General, en fecha 1 de septiembre de 2020 aprobaron la fusión por absorción de TECNOLOGÍA LINEAL APLICADA, S.L.U. (Sociedad Absorbida), por parte de DANEEL MECHATRONICS, S.L.U. (Sociedad Absorbente), con la transmisión íntegra del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, que integrará, a título de sucesión universal, todos los elementos del activo y pasivo de la Sociedad Absorbida, quedando ésta disuelta y extinguida sin liquidación, de acuerdo con el Proyecto Común de Fusión elaborado, suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Al ser la Sociedad Absorbente titular de forma directa de todas las participaciones de la Sociedad Absorbida, es de aplicación el artículo 49 de la LME, no procediendo relación de canje ni los informes de expertos independientes ni del órgano de administración sobre el proyecto de fusión, ni aumento de capital.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Lliçà de Vall (Barcelona) y Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), 8 de septiembre de 2020.- El Administrador único de Daneel Mechatronics, S.L.U. (Sociedad Absorbente), esto es, EPI Industries Family of Companies, S.L., representada por doña Mireia Cammany Dorr.- El Administrador único de Tecnología Lineal Aplicada, S.L.U. (Sociedad Absorbida), esto es, Daneel Mechatronics, S.L., representada por don Antonio Cammany Dorr.

ID: A200039638-1